

PUBLICA 7, 2.º y en todas las librerías de Burgos. — Anuncios españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Es.ªhola, Alcalá, 6 y 8, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Estranjero, París: Mr. A. Lorette, Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana - fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

Burgos 16 de Noviembre de 1890.

Número 673.

AÑO XIII.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agradecida al favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las mas importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:

Agua de Looches, botella.	0'85
Id. de Carabana, id.	0'85
Id. de Vals.	1
Boños de Almazán, caja.	5
Denticina de Fernández Izquierdo, caja.	2'25
Acór de brea Guyot, frasco.	2'25
Pastillas del Dr. Andreu, caja.	1'75
Id. id. por 10 cajas.	15
Pastillas de brea y regaliz, caja.	50
Id. id. por 12 cajas.	5'50
Píldoras de Blancard, frasco.	2
Salicilatos de bismuto y cerio, caja pequeña.	1'75
Id. id. caja grande.	3
Sedlitz Chanteaud, frasco.	2'50
Vino de peptonina Chapoteaut, botella.	4'50
Id. id. Ortega.	4'25
Zarzaparrilla de Bonell, frasco.	0'70
Id. id. por 12 frascos.	7
Zarzaparrilla de Bristol, frasco.	0'40
Id. id. por 12 frascos.	3'50

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.

FARMACIA DE ESCOLAR. Plaza de Prim, 19.

CHOCOLATES Y CAFÉS de la **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA, YES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

Sotabanco en renta.—Se arrienda el de la casa Huerto del Rey, núm. 10 con cuatro habitaciones cómodas y al sol, cocina y dependencias.—Darán razón en la portería de la misma casa.

¿BURGALESES? ¡ALTO AQUÍ!! ¿Queréis ser ricos sin trabajar ni exponer capital en empresas arriesgadas? Pues acudid a comprar a la Confitería y Cerería de la viuda de G. Alegría, Espolon, 20, y por dos pesetas que empleis en géneros podreis llegar a adquirir la importante suma de

1.000.000 ¡Un millón de reales!! Examinado ligeramente este problema parece irrealizable, pero está basado en cálculos precisos y tiene su explicación clara y terminante en el talon resguardo que se entrega al comprador.

Para que todas las clases de la Sociedad puedan ser participes de obsequio se han emitido tambien cupones sencillos, provisionales, que pueden cargarse por los definitivos.

Colegio de San Bernardo, Algorta, puerto de mar Vizcaya.—Primera y segunda enseñanza, preparación para el comercio, magisterio y carreras especiales. Lenguas española, latina, francesa e inglesa, dibujo, piano, flauta y violín.

Baños de mar fríos y calientes, temperatura de 10 á 15 grados centígrados sobre cero en invierno, en verano de 18 á 24.

Esecurios por el campo y á orillas del mar, tranvía y trenes cada hora á Bilbao.

¡No más dolores de muelas! Sin hacer uso de la creosota ni otros ingredientes, siempre perjudiciales á la boca, Monsieur Foubert ha descubierto un específico, único que no es nocivo ni perjudicial en nada al doliente, y quita el dolor instantáneamente. Su descubrimiento le ha merecido miles de felicitaciones de su tan numerosa como escogida clientela.

La Somokalina se vende en casa de su autor, calle del Cid 28 Burgos.

BOCA.

Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento, El Tesoro Universal de la Boca que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas

De venta en la farmacia de Llerá, Plaza mayor núm. 34 Burgos.

Antigüedades: Francisco de Goena-ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

VENTA DE CASAS.—Se venden las de la calle del Hospital de los Ciegos números 1 y 3 de esta ciudad, juntas ó separadas. Para tratar con su dueño Idefonso G. Ruiz. Llana de Afuera, 4, Burgos.

Administración judicial de la testamentaría de D. Juan de la Cruz de Castro.—En virtud de auto del Sr. Juez de primera instancia de esta Capital fecha 13 de Noviembre de 1889 se venden 453 libros y varios muebles viejos pertenecientes á la expresada testamentaría, los cuales se hallan depositados en la casa núm. 13 de la Llana de Afuera.—Para entenderse, con el que suscribe, Burgos 24 de Octubre de 1890. El Admor. judicial, Fernando Lasso de la Vega.

Los Madrileños.—Ojo, Burgaleses. ¡Ojo!—Gran liquidación en la calle Cantarranas (Almirante Bonifaz núm. 7), planta baja, del Hotel de Monin.—Inmenso surtido en lanería, sedería, lencería, mantelería, género de punto, ropa blanca, guantes, mitones, medias, calcetines, camisetas, pantalones, y otros muchos que no se detallan.—Todo el público quedará satisfecho tanto por el precio como las clases de los géneros.—Gran liquidación de Los Madrileños.—Calle de Bonifaz 7, (antes Cantarranas). Permanecerá muy pocos días.

LA SANTOS—Tienda de Ultramarinos de Antonio Viñas. Merced á la realización de compras hechas en grande escala, puedo ofrecer á mis favorecedores excelentes frutos á precios sumamente baratos en todos los artículos del ramo de Ultramarinos, que á partir desde este día vendese al detalle con pequesimísima utilidad en mi establecimiento sito en la calle de San Lorenzo núm. 3.—He aquí algunos precios

Legítimo salchichón de Vich, kilo 7 pesetas.—Manteca fresca de 1.º kilo 1'75.—Alubias de riñón superiores 1'50 celemin, y 46 cént. kilo.—Id. garbanzadas superiores á 1'37 celemin, y 44 cént. kilo.—Garbanzos superiores desde 1'50 á 5 pesetas celemin.—Bacalao Islandia superior á 90 cént. kilo.—Noruega de 1.º á 90 cént. idem.—Idem superior á 80 cént. idem.—Avellanas superiores á 80 céntimos kilo.

Tambien ofrezco una gran partida de castañas del Vierzoz y de la Vera que vendo al precio de 7 y 10 reales arroba respectivamente.

LA ECONOMICA.—Zapatería de

Gregorio Busto—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos. En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado para la temporada de invierno á los precios siguientes: Botas altas, becerro, tres suelas, punteadas. 25 pesetas. Idem becerro cirado, tres suelas, dos punteadas de cornisa. 35 id. Idem piel vara con idem. 35 id. Botas elásticas desde 8 en adelante. Idem de señoras desde 5 en id. Para niños, á precios sumamente reducidos. Se hace á la medida todo cuanto el público desee. Calzado Suizo de abrigo para caballeros, señoras y niños

Cid, números 7 y 9.

En la nueva camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor 52, se han recibido las novedades en todos los artículos para la presente estación y á continuación se detallan.

Camisas de francia y demás clases; géneros de punto Franceses é Ingleses, fajas de merino punto y las higiénicas de franela para señora y caballero, estas como las camisas y demás prendas interiores se hacen tambien sobre medida.

Canastillas completas para recién nacidos, cintas para bandas y adornos, pieles confecciones, bordados, corsés, y géneros blancos.

Gusto y novedad en corbatas, guantes, pañuelos de seda é hilo, bisutería, artículos de piel y viaje, paraguas impermeables, abrigos y perfumería.

Especialidad en medias negras de lana para eclesiásticos.

Cuellos, puños y pecheras postizos y para pagar, en clases superiores.

Se hace toda clase de composuras en las camisas y se pasa á domicilio á tomar los encargos, recibiendo el aviso. Plaza Mayor 52.

DR. TRAPERO

Premiado y especialista en partos,

16 años de práctica.

SAN JUAN, 27, 2.º

Academia de Teneduría de libros por partida doble y cálculo mercantil. Queda abierta, como en años anteriores, bajo la dirección de D. Gervasio García, la clase teórico-práctica de Teneduría de libros por partida doble y cálculo mercantil que tiene establecida.

Los que deseen asistir pueden avistarse previamente con dicho Sr. García, de dos á tres de la tarde, en su domicilio, ain-Calvo, 30 y 32, 3.ª decha.

Grajeas Saez.—Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gotá militar, Pajó blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de flujos de las vías urinarias. De venta en las principales farmacias de España y América. Depósito general, Doctor Saez, BARCELONA.—Frasco con 100 grajeas, 12 rs. Léase el folleto-prospecto que se da y envía gratis.

BERLINA. Se vende enganchada. Razón en esta imprenta. 9

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recitados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlcera del estómago y píloros con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los curtos féridos. Ningún remedio alcanzó de los resultados, que no la admisión de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

DEPOSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cént. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y puertos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Burgos: Farmacia de D. Federico de la Llera.

La DIFTERIA y el CRUP.—Se curan infaliblemente con la Solución D. Poveda. Pedid prospectos.—De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito en esta provincia, farmacia de D. Julian de las Heras, Plaza del Duque de la Victoria, 19

En la sastrería y almacén de ropa hecha de Luis Barbadillo, Espolón, núm. 20, encontrarán sus favorecedores buen surtido en géneros buenos y de novedad para hacer á la medida. Igualmente ropa hecha en diferentes clases y precios, con especialidad las afamadas capas de esta casa por su mucha duración.

Se vende una portada nueva para tienda por la 4.ª parte de su precio: en dicha sastrería darán razón.

Academia de Inglés, Francés y Teneduría de libros, dirigida por Q. Diez Hernandez: repaso de las asignaturas del bachillerato: clases nocturnas.—Santander, 9, pral.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vira-grés, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Teatún, 20.—Burgos: botica de don Fabian Barriocanal.

VAPORES CORREOS. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación.

—Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos.—En g.ª clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos.—Adelantado de pasajes para Chile.

CENTRO GENERAL DE PASAJES: Señores Gonzalez y Compañía. Calle de la Villa, núm. 2, Madrid.

LONJA BURGALESA. Casa del

Cordon, esquina á la calle de Santander.—El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus parroquianos y al público en general los artículos que á continuación se expresan con una rebaja en sus precios que no se ha conocido hasta el día.

Jerez oro superior, la botella. 1'25 ptas. Moscatel y Málaga superior, id. 1'25 id.

Champagnos, marcas acreditadas desde 4 pesetas á 10 botella. Chartreuse superior, el litro 5 pesetas.—Anisete Marie Brizard, el litro 6 pesetas.—Id. id. el medio 3'50 pts.

Pimiento molido superior y especial para embutidos, con una considerable rebaja del precio de los demás establecimientos, y en todos los demás artículos que se expenden en este establecimiento encontrará el público una considerable economía tanto por sus precios como por la bondad de su clase.

En este mismo establecimiento se vende un tilburri con caballo y arrosos.

Ostras frescas.—Se venden en el Restaurant de Brioso, Paseo de la Isla 17.—Burgos. 6

Gabinete Odontológico de Silva.—Este gabinete hallase provisto de todos los adelantos é instrumento necesarios para practicar toda clase de operaciones bucales, construyendo dentaduras artificiales en oro, platino y cauchout

61, Lain-Calvo, 61. 6

TEMPORADA DE INVIERNO.

Novedades en Sombreros.—Las acreditadas modistas en este artículo ENCARNACION SANTA MARIA y hermana, tienen el gusto de anunciar á las señoras y señoritas y á su numerosa clientela en general, que de regreso de hacer compras para la presente temporada pueden ofrecer una preciosa y abundante colección de modelos procedentes de las casas más importantes, tanto de París como de Madrid, á precios sumamente reducidos.

En capotas y sombreros para niños, disponemos así bien de un gran surtido que no dudamos han de satisfacer á las señoras que nos honren con sus visitas, desde el precio más bajo, hasta el de gusto más delicado.

La mejor garantía de cuanto manifestamos lo indica los numerosos encargos que esta casa recibe cada día, apesar de los pocos años que lleva establecida.

24, Lain-Calvo, 24, entresuelo. 3

A los quintos del próximo reemplazo.—Los que deseen jugar la suerte del servicio de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, habitante en esta ciudad de Burgos, Avellanos, 4, pral., quien les informará bajo qué condiciones, asegurando son muy ventajosas para los interesados.

Esta clase de operaciones se pueden efectuar hasta dos horas antes del sorteo general.

SINFONIA.

—Parece que fué ayer, amigo Martinillo, cuando te diste á luz en la prensa periódica, y sin embargo, van pasados muchos años: tu constancia y tu fuerza de voluntad han sido grandes, pero dime por tu vida, ¿has conseguido en algo mejorar las condiciones morales y materiales de estos vivientes que nos rodean?

—Dificillima es la contestación, pero no os quedareis sin ella, mi respetado y venerado dueño, señor Papa-Moscas.

—Contesta, pues, que te escucho.

—Claro es que para algo nos hemos dado á luz, como su reverencia dice, y aunque no mucho, puede que algo hayamos conseguido.

Por de pronto hemos servido de ayuda á las autoridades que tanto tienen que desvelarse, si se han de encontrar á la altura de su misión.

—¿Y nada más?

—Creo que tambien hayamos contribuido á desterrar algunos abusos, y no sé si diga corruptelas, pero no lo hemos hecho todo.

—De manera que aun falta...

—El rabo por desollar, es cierto. Aun se ven por calles y placetas multitud de mozalvetes de vi-ga derecha que no piensan en otra cosa que en molestar al transeunte.

—¿Y el remedio?

—Mil veces lo hemos dicho: mozalvete que se encuentra ganduleando á horas de escuela, colegio, cátedra ó taller, averiguar quienes son sus padres ó encargados, y obligarlos á que cuiden de sus hijos y recomendados.

Todavía se oyen por esos corrillos palabrotas mal sonantes, si no unas blasfemias que horripilan, y las autoridades las oyen como quien oye llover.

—Es verdad.

—Aun se ven en los paseos asientos derruidos y árboles cortados, lo que denota gran falta de educación, y lenidad ó poca vigilancia en el que manda.

Las paredes de algunos edificios se pintar-ran y descascarillan á propósito, sin que los dueños consigan se prohiba semejante muestra de abuso y poca cultura.

Son perseguidos los perros y maltratados otros animales, y las ordenanzas no cortan de raíz el abuso.

Los chicos á la salidas de las escuelas, y los hijos de las porterías, principalmente, embadurnan las aceras por la tolerancia de los agentes y, ¡con vergüenza lo digo! aún se ven los extranjeros seguidos de algunos papanatas que los molestan é importunan.

Las figuras y adornos de los monumentos pú-blicos están mutilados en todas partes, y las flores y plantas más preciadadas de los paseos se cogen y arrancan con alguna frecuencia.

Domingos y lunas se ven al anochecer bastantes calamocanos que hacen gala del fuego que les anima; y si ya no dan voces y cantan asquerosidades, es porque los guardias municipales se les echan encima.

—¡Ojalá fueran para todo tan cumplidores!

—Permitese en las plazas destinadas á la venta que vendedoras y revendedoras anden á la greña, y se consiente que en los paseos más frecuentados se falte á la moral descaradamente.

De manera, mi respetable dueño y señor, que falta mucho que hacer, y hasta que tales desmanes desaparezcan, y otros que hoy no cito, no habremos cumplido nuestra misión.

—Razón que te sobra tienes, Martinillo de mis entretelas, y has señalado, siquiera sea ¡somera-mente, parte de las faltas que impunemente se cometen.

Este querido pueblo nuestro está en vísperas de alcanzar gran importancia por los problemas que se han de resolver á su favor: justo es que cuando lleguen, se encuentre ya educado y sea uno de los primeros que se citen como modelo de cultura y de buena educación.

La base es la moralidad, y mucho tendremos ganado si tanto tú como yo, y con nosotros los hombres de buena voluntad, trabajamos cada día con mas ahinco á fin de conseguirlo... Y ahora, quédate á Dios, buen Martinillo, que se hace tarde, y hay que descansar si hemos de proseguir nuestras tareas.

—Adios, señor, y el cielo le conserve tan buenos propósitos.

El cura, el maestro, y el alcalde.

Un pueblo que tenga la envidiable fortuna de estar regido en lo religioso por un sacerdote zeloso de su deber, en la educación por un buen maestro ilustrado y amante de su profesión, y en lo administrativo por un alcalde honrado y diligente, es, á no dudar, un pueblo dichoso.

En la buena elección de estos importantes elementos de cultura, estriba únicamente el bienestar de un pueblo. Cumpliendo cada uno de ellos la elevada misión que les está confiada, el pueblo que gobiernan es ilustrado, es culto, es rico, rico aunque sea pobre, porque la pobreza no es la miseria; se puede ser pobre y ser feliz. Pobre es quien no tiene riquezas; pero si tiene lo suficiente para vivir, si está contento de su suerte, si no roe su corazón la carcoma de la envidia, si sólo dulces afectos le conmueven, no hay duda que puede envejecerse de ser con su pobreza, más rico que los poderosos á quienes amargan la vida turbulentas pasiones y enojosos cuidados. El pobre es todavía más pobre, es ya miserable, si es ignorante, si no puede disfrutar el gran consuelo, la poderosa distracción de la lectura, si no puede expresar en el papel su pensamiento, si no tiene nocion alguna de los conocimientos humanos, si no comprende siquiera lo que le rodea...

Ser ignorante es la mayor, lo más vergonzosa miseria. Por eso, el que no conoce siquiera los más elementales rudimentos de la cultura, tiene forzosamente que dedicarse á los trabajos más rudos, puesto que no puede hacer uso de su inteligencia.

Donde no hay maestro de escuela ó si le hay despreciado y mal tratado, y las gentes no tienen interés en que eduquen á sus hijos, no ha de buscarse cultura, urbanidad ni delicadeza. La holganza, la embriaguez, los juegos brutales, las malas pasiones, son los signos característicos de la ignorancia.

Pueblos que viven en este embrutecimiento, alejan de sí á los demás, no dan salida á sus productos, no los cambian con los de otros, no están bien administrados, no disfrutan las ventajas de la beneficencia y de la higiene; y, en fin, viven la vida más precaria y miserable, y sus hijos arrastran penosa existencia, sin afectos, sin tiernas expansiones, sin saber nada del mundo y sin salir del reducido espacio en que se han criado, porque en ninguna parte hallan más modo de vivir que el de un trabajo infimo, y no es raro que la ignorancia y el abandono en que viven les lleven al crimen y al presidio.

Donde están unidos estrechamente en el amor al prójimo el maestro, el cura y el alcalde, la salud, la alegría, el bienestar, purifican el ambiente, hermosean la localidad por pobre que sea.

El maestro, enseñando á los niños, observándolos, estudiando el caracter y las inclinaciones de cada uno, para estimular las buenas y combatir las malas, puede vanagloriarse de formar la inteligencia de los que han de ser luego hombres honrados, buenos esposos y buenos padres.

El cura, proclamando las verdades de la religión, toda amor, dulzura y caridad, consolando á los tristes, excitando al bien, dando ejemplo de las virtudes que predica, afable, tolerante, generoso é incansable en su misión civilizadora, mantiene la paz en las familias, consueta con la moral evangélica á los que dudan, alienta á los que desfallecen, y es, en fin, el heraldo de la misericordia divina, el mensajero de la fé, de la esperanza y de la caridad.

El alcalde, dirigiendo rectamente los intereses comunales, procurando siempre la mejora de las condiciones de ornato, de higiene, de bienestar en la localidad; poniendo empeño en que todos trabajen, en que no haya mendigos, defendiendo enérgico ante la Diputación, y ante el Gobierno, y ante las cortes si es preciso, los derechos y la justicia en bien de sus administrados, satisfaciendo puntualmente las obligaciones y llevando, en fin, una administración diáfana, honrada, irrepachable, contribuye de una manera eficazísima á la felicidad de sus convecinos, á la buena fama y el decoro del pueblo que administra, y se hace digno de la gratitud de sus compatriotas.

El tema de estas desordenadas observaciones es interesantísimo y trascendental, y ofrece materia abundante, no para un desaliñado artículo como este, sino para un libro muy meditado, y que debe ser muy leído. El autor de estas líneas tiene comenzado ese libro, que Dios sabe cuando lo podrá terminar, persuadido de que la felicidad, la honra, la salud, el bien y la grandeza de la patria estriban únicamente en que haya en cada pueblo un buen cura, un buen maestro y un buen alcalde.

C. FONTAURA.

Parraleras.

Ya han llegado los pavos, y las castañas, y pronto verá nieve por las montañas... ¡Eh, me abrigo hasta que el barquillero sea conmigo!

Ya estarán para entonces todos mbrados de provincia y á cortes

los diputados.
¡Qué clientela!
van a ver las naciones
lo que es canela.

Votarán, cosa fija,
vino, chuletas
y aceitunas de postre;
más tres pesetas
para que trisque,
y un jamón con chorreras
por cada quisque.

Nos pagarán la casa,
las exacciones,
la carrera del chico,
las diversiones,
y, de camino,
el dulce chocolate
benedictino.

Si caemos enfermos,
en dos instantes,
ellos harán de médicos
y ministrantes;
y por contera
le pondrán dos ayudas...
al que las quiera.

¿Contribución? Tal trigo
ni á tiros muelen.
De un plumazo la abolen...
digo la abuelen.
¡como no muelan!
no saldrán del gobierno
sin que la abuelen.

¿Consumos? ¡Ni por pienso!
¡Querra al matute!
Y á todo el que les pida
darle buen tute...
No habiendo entrada
ya no habrá matuteros
guardas... ¡ni nada!

¡Qué mostagán entonces
tendrá el percebe
que á Burgos venga al sáplen,
si es que lo bebe!
¡Qué desatino!
¿si por vino no viene
para qué vino?

Acaso á rendir párias
á esos señores
que han de darnos dinero,
dichas, honores,
salud y trigo...
¡Y el jamón con chorreras
que arriba digo!

Los ferrocarriles burgaleses.

No hay que desconocerlo. El porvenir de Burgos conseguido por sus vías de comunicación es grande, tanto como el ánimo que los hijos de este noble país deben de tener en ese mismo porvenir.

Hoy luchan y se agitan muchas ideas, en pró y en contra; pero la necesidad se impone, y de esa lucha y de esa agitación saldremos triunfantes.

Ha llegado la hora, y todos los pueblos de importancia que nos rodean trabajan con verdadero ardor para cruzar el suelo castellano de una red de ferrocarriles verdaderamente asombrosa.

Pero no por su número y extensión hemos de desconfiar; antes bien debemos ayudarlos, favorecerlos y hasta sacrificarnos, si es preciso, para que todos ellos consigan sus ideales, ya que su importancia para mañana es la nuestra; y no así como se quiera, sino que en ello van ganando Burgos y su provincia un ciento por ciento.

Los santanderinos se entusiasman con su *Ferrocarril del Meridiano* que pasa por Burgos.

Bilbao ha de unir su línea directamente á nuestra capital, ya enlazada por Miranda y atraviesa además nuestra provincia para encaminarse á la Robla en León. Vitoria y Valladolid hace años que están unidos con nosotros.

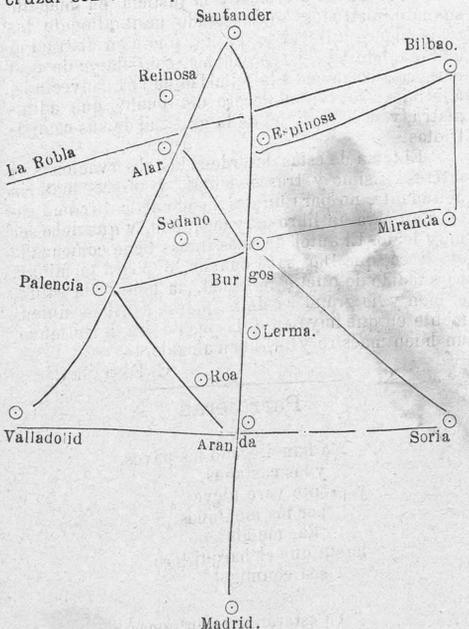
Soria clama constantemente por enlazarse con Aranda y Valladolid.

Reinosa, atravesando el valle de Sedano, desea ir directamente á Miranda. Desde Alar se estudia otro ferrocarril por Burgos á Soria; y Palencia, ya con línea á nuestra ciudad, intenta otra vía para llegar por Roa á Aranda.

Mucho entusiasmo, mucho dinero, muchos sacrificios y algún tiempo se necesitan para que este hermoso ideal se convierta en realidad.

¿Pero qué importan los sacrificios cuando se aspira á un bien tan general, tan beneficioso y tan indiscutible?

He aquí, ahora, un croquis imperfecto, pero que dará exacta idea de las vías férreas que han de cruzar con el tiempo nuestra provincia.



Casi todos los proyectos de estas vías férreas se han expuesto en las columnas de este periódico, y como ya hemos demostrado, no hay en nuestra provincia región, no hay partido judicial, no hay distrito, no hay pueblo, por pequeño que sea, que no esté interesado en esta gran obra.

Veámoslo: *La línea del Meridiano*, la más importante, pasará por los pueblos siguientes de nuestra provincia ó por sus inmediaciones.

Barcenas, Espinosa, Villasante, Baranda, Torme, Gayagos, Medina y Villarcayo, Villalain, Incinillas, Valdenoceda, Puente Arenas, Población Quecedo, Condado, Cereceda, Oña, Quintanaopio, Aguas Cándidas, Poza, Castil de Lences, Arconada, Tobes y Rahedo, Melgosa, Peñarada, Rioseras, Quintana Ortuño, Sotopalacios, Vivar del Cid, Quintanilla Morocista, Villatoro, Burgos, Sarracin, Modubar, Revillarruz, Orotia, Tornadizo, Madrigal, Torrecilla, Lerma, Quintanilla, Bahabon, Gumiel, Aranda y Milagros, y, repetimos, que por los pueblos inmediatos á los señalados y los que hemos de señalar, no consignándolos todos, porque se haría interminable nuestro trabajo.

La de Irun á Madrid. Como ya es sabido, atraviesa los de la Puebla, Miranda, Pancorbo, Briviesca, Burgos, Quintanilleja, Estepar y Pampliega, ó Villaquirán.

La de Bilbao á Miranda, los cercanos á esta villa, ya conocidos.

La de Santander á Venta de Baños; Villeta, San Quirce y otros.

La de Palencia á Aranda, atrevesará los de Peral de Arlanza, Tórtoles, Guzmán, Roa y Villalba de Duero.

La de Alar á Soria, los de Barrios, Sotresgudo, Sandoval de la Reina, Villadiego, Villanueva de Argaño, Las Quintanillas, Tardajos, Villalvilla, Burgos, Cardena, Carcedo, Ausines, Torrelara, Villaespasa, Barbadillo, Salas, Castrillo, Palacios, Vilvestre y Canicosa.

La de Reinosa á Miranda, los de Hoz de Arriba, Congosto, Valdivieso, Valdeuiebla, Valderrama, Cubillo, Ovarénes y Miranda.

La de Bilbao al empalme de la del Meridiano, los de Edillo, Vega, San Roman, Nava, Partearroyo, Cereceda, Maltrana, Entrambasaguas, Mercadillo, Villasana, Villanueva, Vivanco, Irús, San Pelayo y Bercedo.

De Valladolid á Ariza ó Soria, los de Villaescusa, Bohada, Roa, Castrillo, Aranda, Fresnillo, y Vadocondes.

Y, por último, *la de Bilbao á la Robla*, los de Mreadillo, Villasana, Irús, Villasante, Valdeporres, La Virga, Ariza etc.

De las vías reseñadas unas están ya construidas y en explotación; otras en construcción; otras próximas á construirse y otras en estudio ó proyecto.

El día en que esto se realice, contando como contamos con tantas carreteras del Estado y de la provincia, más las que hayan de hacerse ya comenzadas ó aprobadas, la provincia de Burgos será una de las primeras de España en vías de comunicación.

Y entonces afluirá á ella la industria que le falta; prosperará la agricultura, por la facilidad de importación de semillas, artefactos y ganados y la exportación de productos; y el comercio, á la sombra de ambos importantísimos factores, se desarrollará en grande escala.

¡Quiera Dios que nuestros deseos, que son los de la mayoría de los burgaleses, se vean pronto realizados!

Feria de San Martin

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado esta ya renombrada feria.

La concurrencia de ganados no ha sido tan numerosa como el año anterior, efecto sin duda á las lluvias del primer día y al atraso en que se encuentran los campos, prefiriendo los labradores aprovechar el temporal de aguas para terminar la sementera á concurrir á la feria.

De todas suertes estamos convencidos de que la feria de San Martín es de gran importancia para la capital y su provincia, máxime siguiendo el aumento progresivo que de un año á otro se observa y el mejoramiento de las razas caballar y mular.

Las contrataciones tambien han sido bastante numerosas y el precio del ganado, sobre todo el mular joven, ha tenido gran estimación.

He aquí la estadística de los ganados que han concurrido á la feria.

	Día 11.	Día 12.
Bueyes.	308	431
Terneras.	13	12
Carneros.	221	196
Ovejas.	181	110
Caballos.	433	614
Mular.	529	1125
Asnal.	434	837
Cerdos.	449	201
Total de cabezas.	2573	3576

De estas se han vendido, según las cartas guías facilitadas en el Gobierno civil, cuatrocientas cabezas, pudiendo calcularse en doscientas las compras que han carecido de este requisito.

Tambien han concurrido al mercado sobre trescientas carretas de madera, habiéndose vendido todas á precios regulares.

Se han presentado con opción al premio los señores siguientes:

Primer premio, 200 pesetas.—A la mejor pira de mulas ó machos treintenos; adjudicado á *D. Lucas Arnaiz Barriocanal, de Prádanos de Bureba*.

2.º Premio, 200 pesetas.—A la mejor pira de mulas ó machos quincenos; adjudicado á *D. Gregorio R. de Temño, de Prádanos de Bureba*.

3.º Premio, 200 pesetas.—A la mejor pira de mulas ó machos lechales, expositor, *D. Tomás Rilloca, de Sasamón, Desierto*.

4.º Premio, 100 pesetas.—A la mejor mula ó macho de treinta meses, expositores, *D. Cristino Ruiz de Arana* de esta vecindad, *D. Salvador Palacios*, de Ontoria de Valdearados, *D. Santiago Barriocanal*, de Quintanavides, y *D. Eustaquio Sendino*, de Iglesias; adjudicado á *D. José Mariscal, de Cardenagimeno*.

5.º Premio, 100 pesetas.—A la mejor mula ó macho de quince meses; expositores, *D. José Mariscal*, de Cardenagimeno; *D. Pedro Moreno*, de Hormaza; don *Lázaro Gomez*, de Cueva Cardiel; adjudicado á *D. Gregorio R. Temño, de Prádanos de Bureba*.

6.º Premio, 100 pesetas.—A la mejor mula ó macho de leche ó lechal; expositores, *D. Juan Gonzalez*, de Villagonzalo; *D. Gumersindo Calleja*, de Quintanadueñas; *D. José Arnaiz*, de Villambistia; *D. Vicente Martín*, de Villagonzalo; *D. Hermenegildo Bernal*, de Villavilla; *D. Agapito Mayoral*, de Tardajos; *D. Urbano Julian*, de Ciadoncha; *D. Mariano Mayoral*, de Villavilla; *D. Lucas Hernaez*, de Prádanos; *D. Victor Nieto*, de Villayerno; *D. Desiderio Preciado*, de Cardenadizo; *D. Angel Founturbel*, de la Nuez de Arriba; *D. Celadonio Nebreda*, de

Is Bilibases; adjudicado á *D. Hilario Gutierrez, de Villaverde*.

7.º Premio, 100 pesetas.—A la mejor potra ó potro de treinta meses; expositores, *D. Severiano Saez*, de Arcos; *D. Crisógono Saez*, de Villasar; *D. Sergio Bruno*, de Mazuela; adjudicado á *D. Esteban Martínez, de Presencio*.

8.º Premio, 100 pesetas.—A la mejor potra ó potro de quince meses; expositor, *D. Bienvenido Barona*, de Cardado, *Desierto*.

9.º Premio, 100 pesetas.—A la mejor yegua de vientre con rastra del natur d; expositores, *D. Maximiano Guzman*, de esta vecindad; *D. Bruno Ortigüela*, de Villayerno; adjudicado á *D. Cristino Ruiz de Arana*.

10.º Premio, 50 pesetas.—A la mejor cerda de raza grande con mayor número de crías; expositores, don *Florentino Mata*, de Atapuerca, y *D. Pedro Manrique*, de Monasterio; adjudicado al *Sr. Mata* y concedido premio extraordinario de 30 pesetas al *Sr. Manrique*.

11.º Premio, 200 pesetas.—Al mejor comprador, siempre que las compras realizadas representen un valor de 4000 pesetas cuando menos. *Desierto*.

Se terminó la feria con las consabidas indicaciones de *D. Eleuterio Gomez* y *D. Lino Dorra*, señalando la conveniencia de construir las cuevas proyectadas y de conceder premios á los mejores compradores. El Sr. Palacios con el buen deseo que le merece la cosa pública, ofreció poner en práctica estas indicaciones para el año entrante, á la vez que anunció que el cobertizo del mercado se hallaba en estado de ruina.

Por nuestra cuenta solo diremos al Sr. Palacios que no demore su gestión para que se realice seguidamente el proyecto del mercado de ganados, la reforma de los premios, algunos ya innecesarios, y... hasta el año que viene.

Instrucción pública.

—Por la Junta provincial se ha concedido quince días de licencia para evacuar asuntos urgentes de familia al maestro de Harca del Rey, *D. Benigno Vega*, debiendo suplirle en sus funciones *D. Emilio Moreno* que posee el título profesional correspondiente.

—Se anuncia que uno de estos días publicará *La Gaceta* un Real decreto declarando la vacante obligatoria para los individuos del ejército y armada, niños y niñas que asisten á las escuelas públicas y particulares, empleados de la administración y cuantos individuos dependen del Estado.

—Han sido nombrados don *Eusebio Garcia Rja*, maestro interino de la escuela pública de Nebreda, y don *Timoteo Merino* de la de Ahedo de Linares.

—Por la intervención general de instrucción pública se ha resultado que las escuelas de nueva creación conserven turno, como todas las demás, y no deben ser objeto de la oposición como hasta ahora se creía, así lo dice terminantemente el art. 4.º del Reglamento de 7 de Diciembre de 1837, y en este sentido ha sido resuelto el caso dado en Córdoba, donde la última vacante fué prevista por oposición, y la nueva escuela debe ser anunciada al concurso de ascenso.

—Parece que legalmente no puede funcionar el actual Consejo de instrucción pública, porque tal como está constituido, no existe de derecho, debiendo ser reorganizado en consecuencia con la nueva disposición legislativa. Es pues de esperar, que de un momento á otro, el Sr. Isasa, ministro de Fomento, lleve al consejo el Reglamento que el mencionado alto cuerpo consultivo necesita para poder llevar su misión.

—El día 14 del actual á las cuatro de la tarde espiró el plazo para la admisión de solicitudes á las escuelas vacantes anunciadas por concurso de ascenso en el B. O. del 15 de Octubre último, y para los anunciados por concurso único termina el plazo el día 15 á la misma hora.

—Don *Juan Pulgar Alonso*, nuestro querido y particular amigo, ha sido nombrado Profesor propietario de la escuela normal de maestros de Puerto-Rico.

Reciba el Sr. Pulgar nuestra sincera enhorabuena, y á la vez que le deseamos todo género de prosperidades en su nuevo destino, sentimos que los aspirantes al Magisterio público en esta provincia, serán privados de los ilustrados servicios que con los demás compañeros de profesorado en esta escuela normal de Burgos, ha venido prestandoles durante más de catorce años. Lo mismo decimos de la ilustrada profesora doña *Nicanora Diez Carredano*, que ha sido nombrada directora de la normal de Puerto-Rico. Ha sido nombramiento muy acertado.

—Por orden de la dirección general de Instrucción pública fecha 10 del corriente mes, se ha resultado que los ejercicios de oposición para los maestros cuyas escuelas han pasado á esta categoría, tengan lugar en la convocatoria del mes de Mayo, sometándose para la práctica de los mencionados ejercicios á las reglas que al efecto se dictarán.

—Se ha concedido dispensa de defecto físico para el ejercicio del Magisterio público á los maestros don *Celestino Delgado Antón* y don *Vicente Arranz* y *Castrillo*.

Las próximas elecciones.

He aquí los nombres de los candidatos que hasta ahora ha llegado á nuestra noticia.

DEPUTADOS MINISTERIALES. — *Aranda*.—A Cortes, don *Alejandro Bertugo*. Provinciales (*Aranda* y *Roa*), don *Nicanor Casado* y don *Gregorio Pineda*.

Burgos.—A Cortes, don *Joaquín Lopez Dóriga* y don *Francisco Aparicio* y *Ruiz*. Provinciales, (*Burgos* y *Sedano*) don *Atanasio Vallejo*, don *Isidro Plaza* y don *Gerardo Nevares*.

Salas.—A Cortes, don *Victor Ebro* y *Fernandez* de la Cuesta. Provinciales, (*Lerma* y *Salas*), don *Antonio Perdiguero*, don *Agustín Barbadillo* y don *Félix Sedano*.

Castrogeriz.—A Cortes, don *Santiago de Liniers*. Provinciales, (*Castrogeriz* y *Villadiego*). Elección parcial, don *Gregorio Gutierrez*.

Miranda.—A Cortes, don *Gaspar Salcedo*.

Villarcayo.—A Cortes, don *Gumersindo Gil*.

De oposición.

Burgos.—A Cortes, don *Manuel Alonso Martínez*. Provinciales, don *Sagundo de la Morena*, don *Antonio Yarto* y don *Saturio Gallo*. Todos fusionistas.

Aranda.—A Cortes, don *Diego Arias* de *Miranda*. Provincia es, don *Mannel Chico*. Fusionistas.

Salas.—A Cortes, don *Joaquín Marron*. Fusionista. Provinciales, don *Félix Cecilia*, Republicano, don *Fernando Izquierdo Palacios*, Fusionista, don *José María Alfaro*, Fusionista y don *Tomás Santos Carazo*, Fusionista.

Castrogeriz.—Para diputado á Cortes no hay oposición. Provincial, don *Salvador Castrillo*, Fusionista.

Ahora á decirles me obliga que trabajen con gran fé; y que... á quien Dios se la dé San Pedro se lo bendiga.

ALMANAQUE

de
EL PAPA-MOSCAS
PARA
1891.

(Regalo á los señores suscritores.)

Se reciben anuncios en la Redacción de este periódico, Puebla 7, y en la imprenta de Carriñena,

Lain Calvo 12. Burgos, á los siguientes precios:
Una plana. 6 pesetas.
Media id. 3 " "
Un anuncio de 10 líneas. 2 " "

Campanadas.

La ley francesa de 1850 que impone una multa de 5 á 14 francos y prisión de uno á cinco días al que maltrate á un animal, va á ser modificada por un proyecto presentado á la Cámara, según el cual la multa se eleva de 16 á 200 francos y la prisión de seis días á dos meses, y en caso de crueldad excesiva á seis meses.

Leyes como esa en verdad faltan en la vecindad, pues hay varios papantatas que no andan en cuatro patas por pura casualidad.

Se van á colocar pararrayos en la Catedral de Mondoñedo.

Sin duda los de Mondoñedo lo han hecho por darnos envidia.

Pero á fé á fé que se equivocan.

Porque sabemos de buena tinta que ya se ha denunciado la mina que ha de proporcionar las barras metálicas que nos han de servir para el caso.

Con que si viviremos prevenidos.

Dicen de Calahorra que, á consecuencia de la no admisión acordada por el Gobierno francés de frutas procedentes de España, los mercados de este artículo en sus varias especies alicenzan una extraordinaria depreciación.

En los últimos días se vendían las peras de donduingo á 4 reales arroba, los melocotones á 6 y los pimientos á 30 céntimos de peseta el ciento.

Todo eso será verdad, pero aquí se disimula bastante.

Porque comemos peras, manzanas y pimientos lo mismo que si el Gobierno francés admitiera estos productos.

O como si el mismo diablo recargara la mercancía.

¡Leed y estremeceaos!
«La deuda flotante del Tesoro, que en 1.º de Octubre ascendía á 269.860.000 pesetas, tuvo de aumento durante dicho mes, 185.210.000 pesetas, y 169.860.000 de disminución. Importaba, pues, dicha deuda en 1.º de Noviembre actual, 285.210.000 pesetas.»

Algunos—que por cierto no serán grandes capitalistas—suelen decir, que el que no debe no es persona decente.

Pues ¿y el Gobierno?
Para esa gente, lector, yendo de mal á peor, debe ser la quinta esencia, la crema, la nata y flor de la supina decencia.

Pasan de ciento las iglesias de la diócesis que amenazan ruina.

La mayor parte de ellas son monumentos precitados del siglo XI, XII y XIII, que el Estado debía de reparar cuanto antes.

Porque no está bien, ni medio bien, que mientras se desmoronan los templos donde se rinde culto al Señor, y donde estudian los artistas las bellezas arquitectónicas de nuestros mayores, se subvencionen hipódromos y se proteja á los toreros, y por ende á las plazas de toros, no exigiéndoles con tribución alguna.

Pero... ¡así anda ello!

Acerca de lo que come el hombre, vemos en un periódico extranjero.

«Si hemos de dar crédito á un calculista infatigable, el hombre al llegar á la edad de 70 años ha consumido más de 20 wagones de alimento: un tren entero.»

Contando únicamente cuatro toneladas por wagon, tenemos 80.000 kilogramos, lo cual arroja un total de 25.000 días de existencia, un consumo medio de unos tres kilos y 200 gramos al día.»
Que me lo hagan bueno, dirán algunos.

Iba el otro día *Martinillo* por la calle del Almirante Bonifaz, oliendo donde guisan, como acostumbra.

Delante iba tambien un señor anciano acompañado de una mujer, cuando de repente... ¡allá va eso! se desprendieron de un balcon más cristales que han roto los chicos de los *tirabeques* en un ¡¡¡ queno!

Y al momento, el señor del pelo tor lo dijo—¡Mi suerte da grima; eso se me vendrá encima que lo que es el premio gordo...!

En Argél han vuelto á prohibir la circulación de la moneda española.

¿Si estarán cansados de ella?

¡Santo Dios! Y aquí que no vemos una peseta hace ya meses.

¡Mire usted si podian en viarnos toda la que allí sobra y se quedarán ellos contentos y nosotros remedios!

¡Hombre, qué alegría!

Me aseguran que un candidato, *cunero* por más señas y nuevo en esta plaza, tiene asegurado el triunfo en las próximas elecciones de señores senadores.

¡Bueno! ¡Pues que suenen los tambores concejiles y disparen los voladores municipales!

¿Es que es preciso regocijarnos por el ya seguro triunfo de ese *cunero*?

¡Pues regocijémonos, qué demonio!

Nada menos que á nueve millones de pesetas asciende la cantidad que se adeuda á los maestros de escuela.

Siguiendo esta proporción, figúrense ustedes la suma que se adeudará á los generales del ejército. Y á los almirantes de la armada.

Y á los ministros de la corona, etc., etc., etc.

Porque siendo los maestros unos pobres y gozando de sueldos muy mezquinos, parece natural que sean los primeros en cobrar sus haberes

¿De manera que cómo andarán los otros!

Es muy fácil, y el modo cualquiera acierta: ¡Pidiendo una limosna de puerta en puerta!

Dicen, narran, cuentan, y hasta escriben, que un joven de la crema burgalesa está indicado para un alto puesto.

¡La crema, la crema!

Digase que pertenece a la aristocracia del talento, de la sangre ó del dinero, y déjense de palabras afrancesadas.

Vamos, con esto de la crema, con lo otro del pschull, con aquello del chic, con lo de más allá de la gomme y con lo de acá del huilcur, ni el mismo diablo conoce nuestro idioma.

Pero, en fin, fatuos que nous sommes ¡Que lo vamos hacer!

Delirios (1)

Según la Religión nos ha enseñado Adán del Paraíso fué arrojado porque, Eva, poco astuta, le dió á comer la prohibida fruta.

Y según los escritos más formales que el libro mitológico atesora, cubrió al mundo de males la maldita impaciencia de Pandora.

Aunque en esto haber puede varios gustos dicen bien al decir ciertos autores; que en el mundo los justos suelen siempre pagar por pecadores.

LINO GONZÁLEZ ANSÓTEGUI.

Un detalle que no necesita comentarios.

Bombo enristre un p riódico, dice que á los maestros de escuela de la provincia de Barcelona les han sido satisfechos sus sueldos, y que este rasgo honra al gobernador de la provincia.

Lo que viene á demostrar que el pagar á la nobilísima clase del magisterio, merece así como la cruz de Beneficencia por amor cívico, desinterés y patriotismo.

Lo creamos.

A los que les parecerá increíble que les hayan pagado será á los maestros.

Muy bien están los faroles con su vivo resplandor de la Plaza al rededor, porque alumbran como soles.

¿Y Huelgas, y el Hospital, barrios de Burgos aislados?

Bien, gracias; tan alumbrados como Agés y Madrigal.

Nada menos que á 117.327 hectáreas—dice Eco de Castilla—asciende la superficie invadida por la filoxera en España, y dada la lentitud con que se procede para combatir tan terrible plaga y la situación actual de los focos, es muy posible que antes de poco no quede en España de la riqueza vitícola más que un recuerdo y la ruina total de las regiones más ricas de nuestra Península.

¿Y quién se apura por eso? ¿Hay remolacha? ¿Hay campeche? ¿Hay espíritu industrial?

¿Si? Pues á aflojarse los aficionados y á estirar la calcaeta cuanto antes, que cuanto antes se larguen al otro barrio, menos sufrirán en este pícaro mundo...

Y así se quedarán los Gobiernos descansados.

Nuestro estimado colega La Lealtad Burgalesa dice en su último número lo siguiente:

«El corresponsal que tiene en esta Ciudad le cuenta á El Imparcial, que el director de La Fidelidad Castellana ha mostrado su aptitud no menos para las letras (?) que para las armas (?) y El Imparcial lo ha publicado sin condiciones.»

Han sorprendido, sin duda, la buena fé del colega.

El corresponsal aludido no ha comunicado al popular diario madrileño ni una sola palabra relativa á este asunto.

El ferrocarril de Ariza, de que tanto ha hablado la prensa de Valladolid, es ya un hecho, según asegura La Libertad.

Al diputado por aquella ciudad, D. José Muro, se debe la realización de tan importante proyecto.

Respecto á este asunto, como á los demás relacionados con los ferrocarriles de esta región, remitimos al lector al artículo que más arriba publicamos.

Poquito á poco, hilaba la vieja el copo, y poquito á poquito iremos realizando nosotros nuestros proyectos.

Querer es poder.

Y los castellanos hace ya mucho tiempo que están queriendo.

De La Brujula, querido, y bien llegado colega que por los mares navega de Sagasta y su partido, son los siguientes renglones, que con mucho gusto inserto, ya que el cofrade, por cierto sabe leer entre renglones:

«El Papa-Moscas nos dá por anticipado la bienvenida

Sin perjuicio de endilgarnos un sermonecito, hablando de intereses bastardos de hijos improvisados de la prensa tímida periodística, etc.

Gracias, muchas gracias por lo primero. Y, por lo segundo... no hay de qué. Aunque sabemos que en su plática no nos alude, bueno es hacer constar que ya conocíamos el catecismo del periodista, y que estamos dispuestos á no olvidarle nunca.

Este, pues, tranquilo el colega. Que si él tiene tan buena voluntad como nosotros, lo cual no dudamos, hemos de ser muy amigos.»

Queda aceptado el envite, y por mí no ha de quedar, si á aquél que lo necesite le zurra usted sin tardar.

Y si á más con gran ahinco defiende lo verdadero, nada, vengan esos cinco y... ¡apriete usted, compañero!

Si no fuera porque el Concejo (q. d. g.) habría-me de decir que no estoy contento con nada, consignaría que el Espolón se ha quedado á media miel con la reforma.

(1) Felicitamos al autor por el librito de poesías que, con este título nos ha remitido, y le damos gracias por su fina atención

Pero no, no me atrevo, no se vaya á disgustar S. E., y lo echemos todo á perder. Y eso que sin decirle algo, no cierro la puerta.

Pase que me calle lo de el Espolón, mas primero me pican que no volver á pedir que se alumbré por las mañanas el camino de la Estación.

Y á este precio prometo no indicar ni una palabra siquiera acerca del alumbrado del susodicho indicado y supraaludido pasco.

¡A callar!... ¡¡chitón!!

Ya se ha vacunado la población penal de este presidio, que asciende á la friolera de mil plazas. ¡Diábolos!

Si son sumas verdaderas resultarán dos mil brazos pinchados de mil maneras. ¡Digo si habría terneras...! ¡Y pinchazos!

Señor alcalde. Dispense V S. si... soy molesto. ¡Pero esos caños verticales! Hay calles en que faltan algunos.

Y hay barrios (por ejemplo, el barrio de San Pecos), en que no se vé uno por un ojo de la cara... ¡Señor alcalde!

Quéjase un penitente, de los muchos que en este país escotan y no comen, de la calma con que se despachan algunos asuntos en la delegación de Hacienda.

¡El eterno clamoreo del que tiene algun asunto pendiente en las oficinas del Estado!

De una parte el pesado procedimiento oficinesco; de otro la indiferencia (por no decir otra cosa), con que se trata á Juan Suda, Paga y Aguanta, y de otra la poca prisa que se dá la mayoría de los Rascañigos, Chupatintas, Roboblas y Pinchainteros.

Y sig' el dulce far niente de tanto y tanto compinche que vive tranquilamente, y el pobre terrateniente ¡que se chinche!

El domingo pasado hubo en el Espolón un paseito muy regular.

Música no hubo otra que la que hacían los chicos con unas escobas sucias, al crujir rozándolas en los vestidos de las señoritas.

De manera que si no oímos música clásica, hubo danzantes y para el caso es igual.

Ah... Los municipales debieron estar ocupados en probarse los trajes nuevos, porque no hubo uno siquiera que llevara á los danzantes aludidos con las batutas... á otra parte.

En Peñafloza del Valle se establecerá este año durante el invierno una tienda de asilo para socorrer á los necesitados.

Martinillo del alma, pregunta ahora si ha de ser Burgos menos que Peñafloza.

Sigue el desmoche municipal de los árboles de la Quinta.

¿Pero se han propuesto ustedes dejar los paseos de Burgos más pelados que bolsillo de contribuyente?

¡Medrados estamos!

¿A qué me afano yo en pedir la repoblación de montes, bosques y alamedas, si me sale del municipio cada Herodes de menor cuantía que da miedo?

¡Hombre! guarden ustedes las hachas demoleedoras para mejor ocasión, que aun no ha llegado la hora de acabar con lo poco que queda.

Y en vez de destruir, creen, que es lo lógico.

Aunque la lógica hace ya algun tiempo que ha desaparecido de entre las asignaturas de esos leñadores impenitentes.

Con el título de El Pensamiento se ha inaugurado otra sociedad de jóvenes entusiastas, que se proponen divertirse sin ofensa de nadie ni de nada.

Dóiles gracias por su cortés invitación para asistir al Pensamiento.

Y pues me precio de atento, diré además en verdad que ha sido buen pensamiento el crear tal sociedad.

Los municipales van á extrenar un uniforme nuevo.

¡Y que no estarán guapitos! En cambio á los caballeros de la pluma larga (vulgo barrenderos) no se les hace un zurramangón para un remedio.

Mirad con mejores modos por esos que aquí se aboga y enseñando van los codos... ¡ya de tirar de la sogá que se tire para todos!

Donde digo, digo... lo que se sigue. En el sueldo del número pasado, que hablábamos de los artistas que copiaban la efígie del macero Mejías, apareció el nombre de D. Eladio Ortega, por el de D. Eladio Orejón.

Hay días en que se trabica... digo, se trabuca uno sin querer.

Así es que sin intención se suele salir del radio... y perdone D. Eladio Ortega... digo, Orejón.

Pero, hombre, ¿no vamos á conseguir alguna vez que los carruages no recorran al galope las calles de la ciudad para evitar acontecimientos como los de esta semana?

Nada menos que tres personas han sido las atropelladas, y se nos dice que una de ellas, y por cierto un niño, ha fallecido.

¡Esto clama á los cielos! Lo mismo decimos de los carros que van solos ó mal acompañados.

¿Por qué no se obliga á los unos á moderar el paso y á los otros á conducir del diestro las caballerías?

Porque aquí las ordenanzas son, á lo que viendo vamos, la carabina de Ambrosio, ó la espada de Bernardo.

Se conoce que los señores cacos ya no tienen iglesias que robar por esos pueblos cuando se vienen á las capitales.

Digo esto porque el viernes intentaron robar la parroquia de San Lesmes dos afanadores de esos de las uñas larg s.

Afortunadamente la sacristanía, según me informa un feligrés, acudió á tiempo, y los señores ladrones (una pareja de cuenta) fueron habidos.

¡Compañeros de velones y badajos, Martinillo os advierte que hay moros en la costa!

Con que... ¡jojo al Cristo, que es de plata!

¡Albricias!

El Sr. D. Alberto García Serrano, concesionario del tranvía de vapor de Haro á Pradoluengo, llegará en breve á esta capital, procedente de Haro y Logroño, en donde ha presentado concluido el proyecto de la vía antedicha, y según nuestras noticias, tiene ya el material suficiente para comenzar la obra.

Su viaje á Burgos está relacionado con la visita á nuestra Diputación, para tratar de la continuación del tranvía por Pradoluengo á Burgos, y de cuyo proyecto ya dimos conocimiento á nuestros lectores en el pasado mes de Agosto.

He ahí otra vía de comunicación que podemos añadir á las que señalamos en el artículo inserto en otro lugar sobre las vías burgalesas.

Si, como esperamos, la Diputación y los pueblos interesados ayudan con entusiasmo á esta idea. El-PAPA-MOSCAS por de pronto, y con arrazgo á sus modestas fuerzas, se pone del lado de este nuevo elemento de vida y prosperidad de nuestro país querido.

Teatro

Buscando mayor espacio para mis hazas, di sobre el teatro que allí tiene la risa el puñco. Y aunque uermó mi peculio como si fuera un barban, rei mucho con San Juan (D. Eliseo) y con Julio. Al gollinero subí y á los bulucos bajé y en todas partes noté que se reía hasta allí. ¡Ver tal risa, de pronto me dija al compás de mi tango —Si este mundo es un fandango y el que no lo baila un tonfo, á reir mucho, á bailar y vayas todo al cuerno, mientras no venga el Gobier. o nuestros bailes á amargar, ¡Si la política al menos renova sus registros...! San Juan y Julio ministros, ¡que dos ministros tan buenos! ¡Cahíenmos cosa es preciso, política y ministerio! ¡Para que tomar en serio asuntos que causan risa? Nada, que sera feliz la Nación cuando entusiasta cambie á San Juan por Sagasta y por Cánovas á Ruiz.

En el Olimpo.

VIERNES.

Reunido el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar de tres expedientes de quintas incoados á instancia de parte, y abierta la sesión pública para dar audiencia á los interesados, se acordó quedara sobre la mesa hasta la sesión inmediata el de D. Francisco Santa Olalla; el de D. Dionisio Monedero se resolvió en el sentido de no haber lugar á lo solicitado, apartando del acuerdo para ante la Diputación.

Se dió lectura de una comunicación del Intendente de la Real casa y Patrimonio, aceptando el acuerdo del Ayuntamiento recaído con motivo de la instalación de una casilla en el término del Puyuelo.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación dirigida por la Junta local de prisiones dando las gracias á la corporación por su acuerdo de vacunar y revacunar á los confinados de este penal.

Pasó á la comisión de Obrería el oficio dirigido por el administrador de contribuciones, participando que D. Lucas Antón ha solicitado un terreno en concepto de parcela y que lo manifiesta al Ayuntamiento para que exponga si está gravado con una servidumbre.

Se aprobaron dos presupuestos relacionados con el encachado del río de la Caba, importantes 1956-65 y 1966 pesetas.

Se aprobó la alineación que ha de darse en la Plaza de Alonso Martínez, con motivo de la casa que intenta construir la Empresa de traida de aguas de esta ciudad, en la que ha de instalarse sus oficinas y la maquinaria para producir el alumbrado eléctrico.

Se acordó extender la red telefónica de la secretaria municipal á las dependencias de contaduría, depositaria y sala de jueces.

Se acordó adicionar á las condiciones de arriendo del Teatro, que los empresarios satisfarán su alquiler por el número de funciones que lo soliciten, y no por el de las que representen; y aprobándose el acta de la adjudicación de premios con motivo de la feria de San Martín, se levantó la sesión.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Belorado. —Trigo rojo 35 á 37, cebada 24 á 25, centeno 26 á 27, avena 14, yerros 27, aluvas 60, lentejas 60, habas 28, muelas 52, salvado 16, patatas 12 buayas da labor 1100, no villos de 3 años 800, cerdos al destete 80, id. de un año 400, id. de año y 1/2 600, ovejas 50, carneros 65 á 80.

Hay regular animación en las ventas. Existencias bastantes. Los precios muy en calma durante la última quin cena.

Continúa la sementera en inmejorables condiciones por la abundancia de agua y excelente temperatura.

La feria de San Martín poco concurrida á causa de las lluvias, aunque con muchas ventas en ganado vacuno, cabrio y lanar y á regulars precios.

La Compañía de Zarzuela que actúa en nuestro lucido Teatro se portó bien.

El domingo último, en riña dos cuadrillas de mozos; resu taron dos heridos, uno en un brazo con una herida grave. Ayer primer día de feria hubo otro herido; los presuntos autores á disposición del Juzgado.

Fuentespina. —La cosecha de vino ha sido corta, no habiéndose vendido en las pilas más que 200 cántaros que se llevaron los montañeses al precio de 7 reales; pues de haber acudido compradores no se hubiese cerrado ni la mitad de la cosecha, debido á las muchas necesidades. La semana anterior salieron 400 cántaras de nuevo tinto á 8 reales para la montaña. De las pocas cubas añejas que contaba esta bodega se ha llevado un carro de Rianza, tres en una semana al precio de 8 reales de clase tinto. Otro carro de Burgos, titulado del Quico, ha salido hoy con 200 cántaros de claro añejo al precio de 9 reales. Los aficionados á quemar orujo lo pagan á 30 reales.

Los sembrados nacieron bien. Cerdos cebados de 36 á 38 reales arroba. Habas á 30 reales fanega.

Melgar de Fernamental. —Este Ayuntamiento lo tiene todo preparado para la feria de San Gregorio que anualmen te se celebra en aquella localidad y que tanta importancia tiene por la concurrencia de ganados de todas clases. El año último se presentaron más de 3.600 cabezas de una sola especie. Dá principio dicha feria el día 28 del corriente y termina el 2 del próximo Diciembre.

Aranda. —Trigo á 35 reales fanega, centeno á 24 id. id. cebada á 24 id. id. algarrobas á 24 id. id. avena á 16 id. id. harina de 1.º á 13 rs. arroba, idem de 2.º á 12 id. id. idem. de 3.º á 11 id. id. harinilla á 10 id. id. cebazuela á 7 id. id.

Los labradores se lamentan de la pertinaz sequía que les impide hacer la sementera en buenas condiciones.

Burgos. —Trigo blanco 37 á 37 y cuartillo, rojo 36 á 36 y cuartillo, alaga 36 y medio á 37, cebada 24 y medio á 25, centeno 26 á 26 y medio, avena 15 y medio á 16, yerros 28 á 28 y cuartillo, lentejas 30 á 31, patatas 3.

Santa María del Campo. —Trigo de 34 á 36, cebada de 25 á 26, ave a á 16, yerros de 26 á 27, garbanos de 110 á 120 lentejas á 60, habas á 48, muelas á 60, patatas de 2 á 2 y 1/2 vino tinto á 10. Mercados animados.

Villarcayo. —Trigo á 41, rojo á 36, alaga á 38, cebada y centeno á 30, avena á 16, yerros á 30. Se sostienen los precios y el campo bueno.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia, en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez son superiores á las de todos los medicamentos análogos.

(Desconfiar de las imitaciones).

D. Pedro Gutierrez y Rodriguez, Médico Titular de Pajares de la Lampreana.

Certifico: Que he usado en mi clínica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Sr. Vivas Perez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes, habiendo tenido numerosos casos que en el curso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, Sr. Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido el presente en Pajares, á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa. —Pedro Gutierrez y Rodriguez, En Burgos; Farmacia de D. Federico de la Llera.

Los médicos más esclarecidos del mundo consideran la «Emulsión Scott» como un fármaco perfecto y de efectos positivos.

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Madrid 27 Junio 1887.

No puedo por menos que manifestar á Vds, que su Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicación es oportuna.

Dr. JUAN ROCA y VIÑARTA.

D. José María Aguado, Barquillo, 33, Madrid, en tres días quedó curado de un reuma gotoso que tenía hacia 16 años, con el «Tratamiento inglés Alarcón de-Marbella» Resultados á las 4 horas. Venta en farmacias, droguerías. Por mayor—M. García, Madrid. (Se remite correo.)

Stanley, el rey de los viajeros, se vió, á su vuelta de Africa, materialmente asediado por los reporteros de todos los periódicos importantes del mundo. En una entrevista que celebró con un redactor del Post, al preguntarle éste, si alguna vez durante su escursión había tenido miedo; le contestó que sí, y por una causa bastante prosaica: pues uno de los días en que más necesitaba de toda su actividad y energía, se vió súbitamente atacado por fuertísimos dolores reumáticos, de los que felizmente le salvó su previsión, pues siempre llevaba consigo el mágico «Bálsamo de Fernoline».

La Junta de Sanidad de Londres, recomienda como preservativo contra todas las enfermedades contagiosas el milagro «Salino Regals».

El primer ministro de Italia, Sig. Crispi se ha visto obligado durante dos semanas, á llevar consigo quien leyera al Rey los Decretos que había de firmar, pues no podía reprimir los fuertes accesos de tos que le atacaban en cuanto pronunciaba una palabra. Hoy se encuentra libre de ellos, gracias al uso del «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer».

Con el cuaderno 56 ha terminado la interesantísima y dramática novela titulada «Martirio» que con tanto éxito ha publicado la Agencia literaria internacional de Madrid. —La obra terminada cuesta 14 posetas y también puede adquirirse por cuadernos al precio de 25 centimos cada uno de los pedidos deben dirigirse á la Administración de la Última moda calle de Claudio Coello-13-Madrid.

Acaban de llegar á esta capital las

conocidas Modistas Doña Emilia y Doña Antonina Bernaola trayendo un completo y variado surtido en trajes y sombreros para la presente estación: Se hospedan en el Hotel del Norte y esperan las honren las señoras y señoritas visitando tan elegante colección. —HOTEL DEL NORTE. —Lain-Calvo 3.

EMULSION ANGULO.— De aceite

de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre lo toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.

Vélese en todas las farmacias y Droguerías.

Bálsamo de FERNOLINE, todas las

familias deben tener un frasco. Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillillo, y es completamente vegetal. Con las frocaciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia ya sea facial intercostal ó cática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabinillos y lobanillos; hinchazones dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes. También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas. —De venta en las principales farmacias y droguerías. Únicos Agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

Ama de Cría de cuatro meses la leche,

para casa de los amos, informarán calle Cabestros, núm. 11.

MARCA DEPOSITADA. Fábrica de



STEDMAN. —Polvos expel ntes de Lombri.

STEDMAN. —Tintura para la tos ferina.

STEDMAN. —Gotas tónicas inglesas.

STEDMAN. —Harina azoada.

STEDMAN. —Pildoras Mater-familia.

SANTABALLA. —Polvos para las fiebres.

BONAL. —Pastillas de cocaína cloro-boro-sódicas para la tos.

Estos acreditados específicos, se venden en la Droguería de D. José Mira, Depositario general de las provincias de Burgos, Avila y Zamora.

Table with columns: Operaciones al contado en la BOLSA DE MADRID, Día 19 Nombre, y de Nombre. Rows include 4 0,0 interior, amortizable, Obligaciones del Tesoro, Billetes de Cuba 1885, Cédulas hipotecarias 5 0,0, Acciones Banco Española, Id. tabacos, Paris 8 div., Lóndres 8 div., 90 df.

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Lóndres, se compran y venden en las oficinas de Banca de Don Manuel Rico y Gil.

Cambio de monedas y billetes. —Agencia general de negocios, calle de San Juan núm 59, esquina á la de la Moreda, Burgos.

BURGOS: Imp. de Cariñena, Lain-Calvo, 12.

La Mejor MEDICINA de Familia. Pildoras Catárticas DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Pildoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan.

Las Pildoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresión en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliar y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidropícas, etc.

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

De venta, Farmacia de Escolar.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN al Baisamo de Copaliba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA

BEVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legitimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER. Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos disórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite.

AGUA DE AZAHAR DE LA Giralda Marca La Giralda SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Gran Lotería de dinero. 500,000 Marcos, ó aproximadamente PESETAS 625,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

THE CALLOESLINE CURA CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la CALLOESLINE AMERICANA.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Cura Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleurisia, Dolor de Garganta, Catarral, Dolor de Espalda, etc.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENTIVAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

PILDORAS DE BLANCARD. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso.

GARGANTA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos de los Mercurios, Irritación que produce el Tubo, y especialmente a los SIOS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7.

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Pildoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas) Gotas Viriles (6 pesetas) Globulos Vitales (25 pesetas), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos o vejez.

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores Neutraliza las acideces y gases Corrige la pereza de la digestión.

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup. Cura las anginas diftericas Combaten la sofocación y la asfixia Cortan la tos ronca y sibilante Corrige la calentura Devuelve la voz Alza las fuerzas.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD

VINO DE PEPTONA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de Francia, de tonicidad al estómago y facilita la digestión.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorsiones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

Las Personas que conocen LAS PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

SALINO REGAL. Preservativo seguro contra las Fiebres, la Malaria, la Disenteria, el Cólera y demás enfermedades del aparato digestivo. Es un polvo blanco que, disuelto en agua, produce una bebida tan agradable como se frescante.

ROB BOYVEAU L'APPECHEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Escrofula, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. Se vende un caballo de cinco años y cuatro deditos sobre la marca, muy acostumbrado a la silla al tiro solo y en tronco.